

SESION VIRTUAL DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA VICTORIA MES DE FEBRERO. (24 DE FEBRERO DE 2021)

A los Veinticuatro días del mes de Febrero del 2021, siendo las 12:16 horas de la tarde desde el despacho de Alcaldía de Municipalidad de La Victoria se dio inicio a la sesión del CODISEC – mes de Febrero con la asistencia de los siguientes Integrantes :

NOMBRES Y APELLIDOS		INSTITUCION	CARGO
*	Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra	Municipalidad de la Victoria	Alcalde/ Presidente CODISEC
1	Sra. Claudia Katherine Torres Vicente	MININTER-DGIN Dirección General de Gobierno Interior	Sub-Prefecta Distrital
2	May PNP Ronal Rodríguez Rodríguez	Comisaria de la Victoria	Comisario (e)
3	Dr. Moises Fernandez Benites	Fiscal Provincial la Victoria- San Luis	Fiscal representante del Ministerio Publico
4	Abg. Jose Nina Cuentas	Defensoria del Pueblo	Comisionado
5	Abg. Catty Loida Castellón Arcos	Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables	Centro de Emergencia Mujer- CEM- Sede de la Victoria
6	Cmte. PNP Santiago Fernandez Pincos	Comisaria de Apolo	Comisario
7	Sr. David Rafael Sanchez Arana	Ministerio del Interior- DGSC	Estrategia Multisectorial Barrio Seguro- EMBS- Apolo
8	Elena Lili Carrillo Tinoco	Juntas Vecinales	Coordinadora Juntas Vecinales
9	Carlos Esteban Estrella Cama	Ministerio del Interior- DGSC	Estrategia Multisectorial Barrio Seguro- EMBS- La Victoria
*	Cmdte Sergio Gerardo Salazar Durand	Municipalidad de la Victoria	Secretario Técnico del Codisec
*	Srta. Thais Cordova Rodriguez	Municipalidad de la Victoria	Promotor de Codisec



I. QUORUM

El presidente del CODISEC de La Victoria, verifico la existencia de quórum para sesionar, de conformidad con lo establecido Art. 27 Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por D.S. N° 011-2014-IN.

Tomo la palabra el Sr. Luis Alberto GUTIERREZ SALVATIERRA, Presidente del CODISEC dando inicio a la reunión.

II. AGENDA

1. 12: 00 PM Conexión de participantes y Lista de asistencia
2. Palabras de bienvenida a cargo del Sr: Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra, Presidente del CODISEC- La Victoria.
3. **Secretario Técnico** Informa de los avances y desarrollo de la secretaría técnica del CODISEC de febrero 2021.
4. **Sección Informes** a continuación los integrantes que deseen participar sobre las actividades realizadas por su sector (máximo de 2 minutos) para su exposición. Se ruega a los que participen que su exposición sea lo más breve posible
5. **Sección Pedidos** Integrantes del CODISEC que consideren realizar algún pedido de su sector en el marco de éste Comité Distrital.
6. **Presidente:** pide la aprobación del PADSC 2021, el cual se encuentra apto para su implementación con INFORME TÉCNICO N° 001-2021-MML-GSGC-STCSC-EPPSC para su aprobación en la presente sesión y su posterior ratificación en sesión de Consejo Municipal para la elaboración de ordenanza correspondiente (lista para aprobación).
7. **Orden del día - Acuerdos.** Espacio para el debate de los pedidos y se toman los acuerdos pertinentes.
8. Palabras finales a cargo del Presidente del CODISEC – La Victoria
9. Foto del recuerdo mesa central del CODISEC.



III. LECTURA DE DESPACHO

La promotora de CODISEC Srta. Thais Córdova hace llamado a la lista de asistencia a los integrantes del CODISEC.

El presidente del CODISEC Sr. Luis Alberto Gutiérrez Salvatierra, de la bienvenida a todos los integrantes del CODISEC

Lectura por el Secretario Técnico de los avances y desarrollo de la secretaría técnica del CODISEC de febrero 2021.

Lectura por la GSC del Resumen de actividades de la GSC y la Secretaria Técnica del CODISEC- LA VICTORIA.

1. Con fecha 02 de febrero, se realizó operativo conjunto con la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control, Policía Nacional del Perú y el Ejército Peruano mediante patrullaje integrado en los alrededores de la Av. Aviación, a fin de garantizar el acatamiento de la inmovilización social obligatoria dictada por el Gobierno Central.
2. Con fecha 05 de febrero, se realizó operativo conjunto con la Subgerencia de Seguridad Ciudadana, Fiscalización y Control, Policía Nacional del Perú y el Ejército Peruano en los alrededores de la Av. Aviación, verificando que se cumpla la inmovilización social obligatoria, el distanciamiento social y el aforo reducido.
3. Con fecha 05 de febrero, se efectuó la reunión de Comisarios de las Comisarias San Cosme, Yerbateros, Apolo y La Victoria, con la finalidad de tratar y programar puntos críticos del distrito y metas de seguridad ciudadana.
4. Con fecha 08 febrero, se realizó operativo de inspección y fiscalización en el Mercado de la Av. Palermo y alrededores a fin de verificar el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad para evitar la propagación del Covid-19.
5. Con fecha 08 de febrero, se realizó operativo conjunto con la Gerencia de Transito, Transporte y Seguridad Vial, Fiscalización en la Av. Grau con Jr. Obreros sobre la fiscalización de paraderos informales en esa zona, teniendo como resultado la retención de vehículos con la sanción correspondiente.
6. Con fecha, 11 de febrero, se realizó operativo conjunto con personal de Fiscalización, Seguridad Ciudadana e Inspección Sanitaria en la Av. Luna Pizarro, 28 de Julio, José Gálvez, Miguel de Los Ríos y Grau, con la finalidad de inspeccionar hostales

de dudosa reputación que estarían incumpliendo las medidas de bioseguridad en un contexto de pandemia.

7. Con fecha 11 de febrero, se remitió a CORESEC vía correo electrónico el Informe Anual de Cumplimiento de Actividades del año 2020.

8. Con fecha 11 de febrero, se realizó operativo conjunto con personal de Fiscalización, Seguridad Ciudadana e Inspección Sanitaria para verificar que los repartidores de delivery que se movilizan a pie, en bicicleta o motocicleta dentro del distrito, cumplan con todos los protocolos de bioseguridad requeridos para su labor a fin de evitar la propagación del Covid-19.

9. Con fecha 13 de febrero, se realizó operativo conjunto del personal de Fiscalización, Seguridad Ciudadana, Ejército y Policía en el cual se intervino a más de 30 personas que bebían y bailaban en una discoteca clandestina de la cuadra 4 de la Avenida Pablo Patrón, en las inmediaciones del Mercado de Frutas, infringiendo el toque de queda y las medidas dispuestas por el Estado de Emergencia.

10. Diariamente se realizan operativos de disuasión por parte de Fiscalización y Seguridad ciudadana por todo el distrito sobre todo en los puntos ya identificados del comercio ambulatorio con apoyo de la PNP. Haciendo trabajos de sostenimiento y control.

IV INFORMES

Sr. Carlos Estrella representante de Barrio Seguro – La Victoria

En el transcurso del mes de Enero Barrio Seguro estableció su mesa Técnica de trabajo donde se estableció un plan para participar en el eje de prevención policial también se pudo coordinar la confección del mapa del delito con los lugares de mayor incidencia delictiva la Subgerencia de Seguridad Ciudadana brindo mayor apoyo en cuanto a patrullaje con una labor preventiva y persuasiva.

Lic Catty Castellón representante del CEM – La Victoria

- Solicitamos una intervención dentro de la Sesión de Codisec para hacer una presentación sobre” violencia familiar y violencia contra la mujer”

May. PNP Ronal Rodríguez Comisario de la Victoria

Asume el cargo de Comisario de La Victoria y se pone a disposición para las coordinaciones y efectuar los trabajos que se deben hacer

David Rafael Sánchez Arana Representante de Barrio Seguro Apolo

-Agradece por la intervención en el Damero "C" que se lleva a cabo por la presente gestión municipal a lo cual la comunidad esta agradecida, también hace un pedido de las juntas vecinales para poder contemplar la dotación de los chalecos a las juntas vecinales del sector de la comisaria de Apolo ya que hay juntas nuevas que no cuentan con chaleco amarillo correspondiente

Elena Lily Carrillo Tinoco Coordinadora de Juntas Vecinales:

Aporta que los chalecos para las juntas vecinales es muy necesario porque necesitamos para toda la victoria lamentablemente a mi no me han hecho llegar este pedido mi junta, lo que yo necesito que las coordinadoras de comisaria coordinen conmigo de acuerdo a ley.

Comandante Santiago Fernández Pincos- Comisario Apolo

Habla sobre la labor que se está haciendo respecto a los locales intervenidos contra la venta de licor para acatar las disposiciones del COVID 19 en la Av. Aviación hay decenas de cantinas la cual hemos intervenido y requiere un seguimiento para que no vuelvan a abrir y se respeta la autoridad

IV. SESION PEDIDOS

Presidente de CODISEC:

El pedido es la aprobación del PADSC 2021 el cual se encuentra acto para la implementación con Informe Técnico N°001-2021-MML-GSGC-STCSC-EPPSC para su aprobación en la presente sesión y su posterior ratificación en sesión de consejo municipal para la elaboración de ordenanza correspondiente Sres. Pedimos su aprobación

Promotor: Pasa lista para la aprobación del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana del 2021 el cual fue enviado a sus correos para su revisión y próxima aprobación.

Queda registrado para la elaboración de la presente acta la aprobación del PADSC por unanimidad por todos los miembros del CODISEC

Orden del día – Acuerdos

-Se acordó por unanimidad: Aprobar el PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA -2021 para su Ratificación por el Consejo Municipal y Proceder con la implementación de la Ordenanza Municipal que aprueba el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

-Se Aprobó intervención de Lic. Catty Castellón del Centro de Emergencia Mujer para hacer presentación de Violencia Familiar.

Palabras finales del Presidente de CODISEC

Agradece a los miembros de CODISEC por su asistencia al Gerente Municipal y al Gerente de Seguridad Ciudadana Fiscalización y Control, y Riesgos y Desastres por su labor comprometida con el distrito

No habiendo mas temas a tratar se da por terminada la Sesión siendo las 12:50 horas se suscribe en señal de conformidad.

